

Osga al día

- Toda la actualidad de Grupo Osga y la Fundación Osga Reintegra -

Enero-Febrero 2024
Nº 55

Publicación del Departamento
de Comunicación y Marketing de
Grupo Osga



Ya somos SGE21

Creemos en las certificaciones como un baremo para medir la calidad de nuestro trabajo. Es por eso que nos planteamos la certificación por la norma SGE21. Esta es la primera norma europea que permite implantar, auditar y certificar un sistema de gestión ética y socialmente responsable. Iniciamos hace unos meses este proceso de certificación y ya podemos decir que lo hemos conseguido. Tras la auditoría pertinente por parte de la certificadora Forética podemos lucir con orgullo nuestra nueva certificación. Grupo Osga es una empresa volcada con su labor social. Tiene un gran peso estratégico la integración laboral de las personas con discapacidad. Es por esto por lo que consideramos tan importante estar considerados como un grupo empresarial con valores y prácticas éticos y responsables con nuestra sociedad.

Sobre la Norma SGE21

La SGE 21 constituye una herramienta clave para la integración de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG, por sus siglas) en la gestión de empresas y organizaciones de todo tipo. Implantar este sistema supone para la dirección de la organización un convencimiento de su capacidad de generar un liderazgo responsable.

Esta norma se caracteriza por 4 aspectos fundamentales:

Utilidad: ayuda a abordar la RSE de manera integral en la organización, implicando a las distintas áreas y coordinando los recursos y acciones a desarrollar. Ordena y pone en valor las iniciativas internas y establece una hoja de ruta para mejorar el desempeño en RSE.

Flexibilidad: se amolda a las organizaciones y empresas, desde micro-pymes hasta grandes multinacionales, así como entidades del tercer sector o académicas.

Compatibilidad: engloba los sistemas de gestión tradicionales como calidad, medio ambiente o salud y seguridad, permitiendo auditorías conjuntas. Presenta correspondencia con los marcos de transparencia y reporting para maximizar sinergias.

Actualizada: está alineada con las últimas tendencias en materia social, ambiental y de buen gobierno a nivel global garantizando a los usuarios su adecuación a los retos y oportunidades de la sostenibilidad, independientemente del ámbito geográfico.

CONTENIDOS

- Premios CEPYME	02
- Osga Team ISC	03
- V Premio de Fallas	04
- Salud Mental	04
- SGE21	05
- Colaboraciones	05
- Plan de Igualdad	06
- Incorporaciones	08
- Salud	08
- Igualdad	08
- Seguridad	09

Premios CEPYME

Los Premios CEPYME (Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa) reconocen cada año la figura del pequeño y mediano empresario y del autónomo y su contribución al progreso económico y social y a la creación de empleo.

Nuestro Presidente y Secretario General de CONACEE. Confederación Nacional Centros Especiales Empleo, Óscar Galilea ha acudido acompañado por nuestra gerente Almudena Fernández-Golfín. Allí han coincidido con S.M. el Rey Felipe VI quien ha presidido esta entrega de reconocimientos.

En el auditorio del Museo Reina Sofía de Madrid se han encontrado con personalidades del mundo empresarial con las que mantenemos una estrecha relación como Gerardo Cueva (Presidente de Cepyme), María del Mar Cortés (Gerente de CONACEE) y Cristina García (Secretaria General de la Plataforma para el juego y de Club de Convergentes).



Presentación del Osga Team ISC

El viernes 9 de febrero se presentó oficialmente el OSGA Team ISC plastic parts 2024, que, desde hace ya varias ediciones, cuenta con el patrocinio de nuestro Grupo para sus actividades. Muchos de los miembros del equipo ciclista riojano de todas las edades acudieron a la cita pese a la lluvia y el mal tiempo. Esta tradicional celebración, que tuvo lugar en nuestra sede central de Logroño y en la que participaron, además de los ciclistas, sus familias y numerosos aficionados, marca el inicio de la temporada 2024. Una temporada en la que estamos seguros que el equipo continuará cosechando muchos éxitos y fomentando valores entre los más jóvenes a través del deporte.



V Premio de fallas

La Fundación Osga Reintegra convoca para las fallas 2024 la quinta edición de su premio de fallas. Esta fundación está plenamente volcada en la reinserción laboral de las personas en situación de discapacidad y ha pensado en las fallas como un gran medio de visibilidad para ellas. Por ello ha decidido poner en marcha esta iniciativa, un premio que valorará la inclusión de escenas que visibilicen la discapacidad en sus fallas. En esta premio pueden participar fallas tanto mayores como infantiles. Una novedad de este año es el incremento de los premios económicos. Dos de las comisiones participantes serán premiadas, el primer premio constará de 400€ y banderín mientras que el segundo premio será de 200€ y banderín.

Esta iniciativa nació por el alto porcentaje de componentes de comisiones falleras que forman parte de la amplia plantilla de la Fundación Osga Reintegra. Por ello se cree en las fallas como un potencial concienciador, por su gran labor solidaria y social a lo largo de todo el año.

A este premio pueden optar todas las fallas inscritas en la Junta Central Fallera y tan solo deberán incluir en sus fallas grandes o infantiles una escena que dé visibilidad a las personas con discapacidad. El plazo de inscripción se cerrará el viernes 8 de marzo aceptándose solo las primeras 12 inscripciones. El jurado recorrerá las fallas inscritas en la mañana del próximo 16 de marzo y emitirá su veredicto la misma tarde.

Este concurso supone una iniciativa en la que la solidaridad y las fallas van de la mano, en este caso potenciada por la Fundación Osga Reintegra que está plenamente concienciada con la gran importancia que tienen las fallas para la ciudad de Valencia.

PREMIO DE FALLAS

#YO SOY CAPAZ



Fundación Osga
Reintegra

FALLAS 2024

Reconocimiento de Saúde Mental Feafes Galicia

Recientemente recibimos el reconocimiento por parte de Saúde Mental Feafes Galicia por nuestra colaboración por la integración laboral de las personas con discapacidad.

Para nuestro equipo es un orgullo que se reconozco nuestro trabajo pero sobre todo es un impulso a seguir trabajando en la línea de nuestra labor social.

De la mano de la Fundación Osga Reintegra seguiremos abriendo las puertas del mercado laboral a toda personas que lo necesite. ¡Gracias a Saúde Mental Feafes Galicia!



Nuestra huella de carbono y su registro anual

El Registro, creado por el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, recoge los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera nuestra actividad. El objetivo fundamental es proporcionar credibilidad y certidumbre a los informes que las empresas llevan a cabo sobre sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Se puede decir que la Huella de carbono pretende ser por tanto una Certificación o Medida del impacto ambiental de una organización o empresa. El referido impacto ambiental se cuantifica llevando a cabo un inventario de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) siguiendo normativas internacionales reconocidas, como PAS 2050 o GHG Protocol entre otras.

Todas las huellas inscritas van acompañadas obligatoriamente por un plan de reducción, y son chequeadas de forma previa a su registro. Cuando se reconoce que una organización ha reducido su huella, es debido a que cumple con un criterio estricto que demuestra una tendencia decreciente de emisiones. Una vez conocido el tamaño de la huella, es posible implementar una estrategia de reducción y/o compensación de emisiones, a través de diferentes programas, públicos o privados.

Nuestro registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ queda certificado por el propio Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Cuando una organización se inscribe en el registro, recibe un certificado de inscripción y el derecho al uso de un sello. Este sello permite distinguir de un vistazo:

El nivel de participación de la organización en el Registro: si calcula su huella, ha conseguido reducirla o si ha compensado toda o parte de ésta.

El año al que corresponde este nivel de participación.

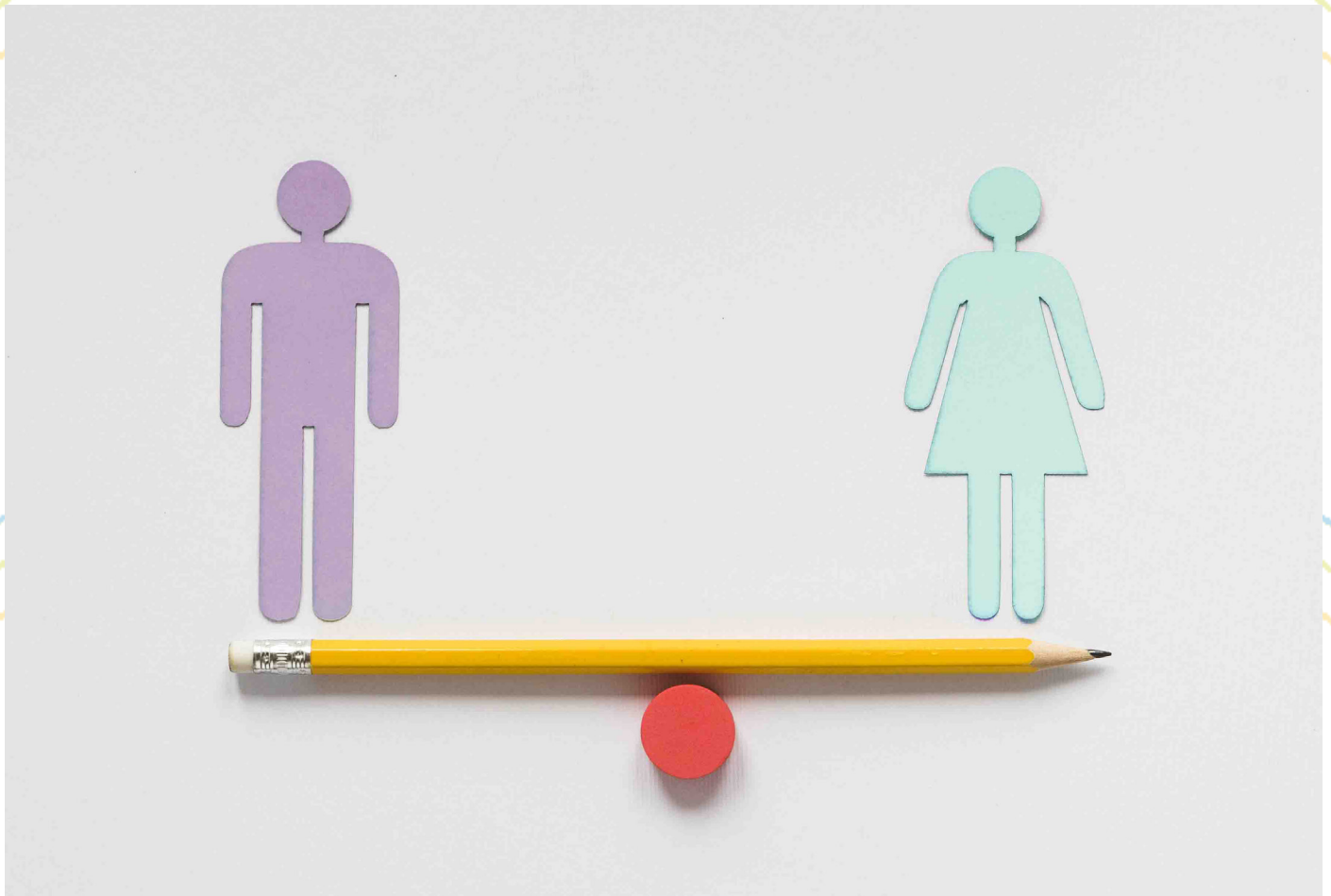


Consolidando colaboraciones

La relación con otras entidades es fundamental para nuestra labor social. Generar sinergias positivas nos lleva a conseguir cumplir nuestros objetivos en lo que a la integración laboral se refiere. Dar visibilidad y apoyarnos entre todos es mucho más que la suma de las partes ya que se multiplican los beneficios y los resultados.

Son muchas las iniciativas que se llevan a cabo desde entidades como Asociación Progestión, YMCA, Fundación Pioneros y La Rioja Sin Barreras o muchas más de las que formamos parte y aportamos nuestro granito de arena. Mostramos nuestro apoyo ya que creemos en las causas que defienden y así ayudamos a distintos colectivos vulnerables de nuestra sociedad.





I Plan de Igualdad - Grupo de Empresas Ordinarias del Grupo Osga

Tras la aprobación del I Plan de Igualdad del Grupo de Empresas Ordinarias del Grupo Osga, así como su registro e inscripción por la Dirección General del Trabajo, se abre el periodo de implantación de las acciones previstas en el mismo.

Periódicamente informaremos sobre:

- El desarrollo del Plan.
- El avance de las medidas que se hayan implantado.
- Las propuestas y comentarios recibidos durante la ejecución de las medidas.
- Los nuevos procedimientos o procesos que se hayan incorporado en el Plan.

Seguendo el cronograma de ejecución del Plan, arrancamos la puesta en marcha de la siguiente medida prioritaria:

Difusión del Plan de Igualdad y Protocolos Anexos, a través de los medios internos de comunicación como, nuestro boletín de noticias Osga al Día, nuestra página web corporativa, tableros de anuncios, pack de acogida, etc.

¿Conoces nuestras redes sociales?



Nuevas incorporaciones

Os presentamos a las últimas incorporaciones de la gran familia de Grupo Osga.



Francisco Martínez (Valencia)
Gestor administrativo

Un animal
Búho

Un color
Azul turquesa

Una comida
Fideuà

Una bebida
Cerveza tostada

Un hobby
Pintura

Una película o serie
Mr. Robot

Un libro
Fahrenheit 451

Un grupo musical, cantante o género musical
Tame Impala

Playa o montaña
Playa

Un viaje soñado
Laponia Finlandesa

3 adjetivos para definirte
Ingenioso, creativo y exigente

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Brújula, machete y tienda de campaña



Miguel Asenjo (Madrid)
Administración Seg. y Salud

Un animal
Perro

Un color
Verde

Una comida
Mariscada

Una bebida
Vino blanco

Un hobby
montar en bici

Un libro
El sabueso de los Baskerville

Un grupo musical, cantante o género musical
The Beatles

Playa o montaña
Montaña

Un viaje soñado
Recorrer América con tiempo

3 adjetivos para definirte
Leal, abierto de mente y perfeccionista

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Navaja multiherramienta, ferrocero y hacha



Ana García (Barakaldo)
UAP

Un animal
Gato

Un color
Amarillo

Una comida
Chichos con arroz

Una bebida
Agua

Un hobby
Tejer

Una película o serie
Al final de la escalera

Un libro
La insoportable levedad del ser

Un grupo musical, cantante o género musical
Janis Joplin

Playa o montaña
Montaña

Un viaje soñado
Tibet

3 adjetivos para definirte
Dinámica, dispersa y de buen carácter

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
un cuchillo de punta redonda, una bolsa de plástico y un buen calzado.



Xenia Simón (Vizcaya)
UAP

Un animal
León

Un color
Rosa

Una comida
Pasta

Una bebida
Agua

Un hobby
Viajar

Una película o serie
Lupin

Un libro
The shack

Un grupo musical, cantante o género musical
Queen

Playa o montaña
Playa

Un viaje soñado
Zanzíbar

3 adjetivos para definirte
Responsable, divertida y resolutiva

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Cuchillo, mechero y lona de plástico

Nuevas incorporaciones



Eloisa Valle (Vizcaya)
Gestora administrativa

Un animal
Pantera

Un color
Blanco

Una comida
Italiana

Una bebida
Café

Un hobby
Baile

Una película o serie
La casa de papel

Un libro
La catedral del mar

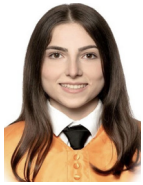
Un grupo musical, cantante o género musical
Antonio Vega

Playa o montaña
Playa

Un viaje soñado
Grecia

3 adjetivos para definirte
Intuitiva, tenaz y simpática

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Pinturas, agua y lona



Tamari Kvantashvili (Logroño)
Contratación y proyectos

Un animal
Nutria

Un color
Azul

Una comida
Khachapuri

Una bebida
Coca cola

Un hobby
Entrenar

Una película o serie
The manifest

Un libro
Me quiero, te quiero

Un grupo musical,

cantante o género musical
James Arthur

Playa o montaña
Montaña

Un viaje soñado
Ver auroras boreales

3 adjetivos para

definirte
Hablador, extrovertido y profesional

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Un buen libro, un bañador y crema solar



Mª Jesús Liébanas (Madrid)
Administración de personal

Un animal
Gato

Un color
Azul

Una comida
Cocido

Una bebida
Zumo de piña

Un hobby
Patinar y boxeo

Una película o serie
La casa de papel

Un libro
Mi isla

Un grupo musical, cantante o género musical
80's

Playa o montaña
Montaña

Un viaje soñado
Filipinas

3 adjetivos para definirte
Risueña, divertida y responsable

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Zapatos, navaja y crema de sol



María Durán (Sevilla)
Gestora Administrativa

Un animal
Perro o tortuga

Un color
Celeste

Una comida
Pasta carbonara

Una bebida
Té

Un hobby
Fútbol

Una película o serie
La casa de papel

Un libro
Once minutos

Un grupo musical, cantante o género musical
Manuel Carrasco

Playa o montaña
Playa

Un viaje soñado
de mochilera a Vietnam, Camboya y Laos

3 adjetivos para definirte
Decidida, simpática y organizada

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Pan, agua para beber y una manta



Marcos Hervías (Logroño)
Servicios generales y compras

Un animal
Perro

Un color
Granate

Una comida
Tikamasala

Una bebida
Té moruno

Un hobby
Natación

Una película o serie
El último samurai

Un libro
El inversor inteligente

Un grupo musical, cantante o género musical
Rock

Playa o montaña
Playa del norte

Un viaje soñado
Australia

3 adjetivos para definirte
Organizado, metódico e inconformista

¿Qué 3 cosas llevarías a una isla desierta?
Kit de supervivencia, navajas y gafas de sol

Triglicéridos

Los triglicéridos son un tipo de lípidos o grasas que se encuentran en la sangre. Los niveles de triglicéridos en la sangre pueden afectar el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Es importante saber qué son los triglicéridos y cómo mantenerlos en niveles normales. Estas grasas se forman cuando el cuerpo no usa toda la energía obtenida de los alimentos. Los triglicéridos son esenciales para el buen funcionamiento del cuerpo.

Pero si los niveles de triglicéridos aumentan en la sangre pueden aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares. Los niveles normales de triglicéridos en la sangre varían según la edad y el sexo. Para adultos, los niveles normales de triglicéridos deberían de ser inferiores a 150 mg/dl

Si los niveles de triglicéridos superan 150mg/dl, se considera un signo de alto riesgo para enfermedades cardiovasculares.



¿Como podemos mantener los niveles de triglicéridos normales en sangre?;

- Realizar ejercicio regularmente
- Mantener una dieta sana y equilibrada
- Reducir el consumo de alimentos con alto contenido de grasas trans y azúcares
- Limitar el consumo de alcohol
- Controlar los niveles de colesterol
- Evitar el sobrepeso

Protocolo de actuación en caso de embarazo

En el caso de estar embarazada el protocolo de actuación de Grupo Osga estipula que se deberá informar a tu superior para trasladar la información al Departamento de Seguridad y Salud. Este departamento se encargará de orientar a la trabajadora en su relación con la Mutua.

Documentación a presentar a la Mutua es:

- Solicitud trabajadora.
- Certificado empresarial sobre la actividad desarrollada y las condiciones de trabajo.
- Informe médico del facultativo del Servicio Público de Salud que le asiste indicando estado del embarazo (semana de gestación y fecha prevista de parto).
- Evaluación de riesgos del puesto de trabajo ocupado por la trabajadora.
- Relación de puestos de trabajo exentos de riesgo.
- Informe médico de Vigilancia de la Salud (Servicio Prevención) informando sobre los riesgos en el puesto de trabajo.
- Fotocopia del DNI o NIE.

Una vez analizados los riesgos del puesto de trabajo de la solicitante, la mutua emitirá un certificado médico en el que se informará del nacimiento del derecho a la prestación (en fecha inmediata o en fecha diferida) o rechazo del subsidio.

En caso de aceptación será obligación de la empresa considerar en primer lugar la posibilidad de traslado a un puesto de trabajo compatible con el embarazo. Sólo en el supuesto de la inexistencia de este puesto compatible se optará por solicitar la prestación.



Adaptaciones del Puesto de Trabajo



Las adaptaciones del puesto de trabajo son ajustes para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. Estas modificaciones pueden ser físicas, tecnológicas o relacionadas con las políticas laborales, y su objetivo es permitir que los empleados realicen sus tareas de manera efectiva. La detección de la necesidad de estas adaptaciones es un paso fundamental para garantizar un entorno laboral accesible.

La detección comienza con una evaluación integral. Exámenes médicos y consultas con profesionales especializados ayudan a identificar limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas. Sin embargo, el diálogo abierto entre empresa y plantilla desempeña un papel crucial. Fomentar un ambiente donde las personas trabajadoras

se sientan cómodas compartiendo sus necesidades contribuye a una detección temprana.

La evaluación de desempeño también es esencial. Analizar el rendimiento laboral puede revelar áreas donde se pueden implementar mejoras para superar posibles obstáculos. La adaptación no solo es una cuestión de cumplimiento normativo, sino también de maximizar el potencial y la productividad de cada persona de la plantilla.

Una vez implementada la adaptación, evaluar la satisfacción es fundamental. La retroalimentación directa de la plantilla es valiosa para ajustar las adaptaciones según sea necesario. Encuestas y evaluaciones periódicas permiten medir el impacto y realizar mejoras continuas.

En última instancia, las adaptaciones del puesto de trabajo van más allá de cumplir con requisitos legales; representan un compromiso con la diversidad y la inclusión. Detectar las necesidades, implementar ajustes y evaluar la satisfacción son pasos esenciales para construir un entorno laboral que promueva la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos sus miembros.

Visita Logroño

Si estás pensando en pasar un fin de semana diferente y viajar en familia desde **Grupo Osga** te damos un empujoncito por se parte de nuestra plantilla.

Te ofrecemos alojamiento económico* en Logroño. Podrás disfrutar de un **40%, 30% o 10%** de descuento dependiendo de la temporada.

Para obtener más información y tramitar tus reservas contacta con el Departamento de Marketing y Comunicación (comunicacion@osga.es)



Enero- Febrero 2024